



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



TIMBRE FISCAL

## SOLICITUD DE ANTEPROYECTO

Código de Planilla: 004

N° \_\_\_\_\_

Ciudadana:

**Arq. Vaneska Volpe**

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**

Su Despacho.

De conformidad con lo establecido en el art. 81 de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística publicada en Gaceta Oficial N° 33865, de fecha 16-12-87, me dirijo a usted para solicitar las Variables Urbanas Fundamentales de un lote de terreno cuyos datos de tenencia, superficie y ubicación, se especifican en este formato.

Propietario del Terreno: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_

Superficie \_\_\_\_\_, Responsabilidad Técnica de la Consulta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_, C.I.V.: \_\_\_\_\_.

### REQUISITOS:

- 1 Copia del Documento de Propiedad del terreno (registrado), Certificado por la Dirección de Catastro con sello original (vigente 1 año).
- 1 Copia del plano de ubicación y Situación, acotado y con Coordenadas Regven, Certificado por la Dirección de Catastro con sello original (vigente 1 año).
- Original y Copia Solvencia Municipal actualizada, (para verificar).
- Original y Copia del recibo de pago de una (1) unidad tributaria, (para verificar).
- Solvencia del profesional responsable (C.I.V.) vigente.
- Dos (02) juegos de planos de Arquitectura firmado por el propietario y el profesional responsable.
- Plano donde se representan ancho de acera y áreas verdes de la calle debidamente acotado.
- CD que contenga los planos de plantas, fachadas y cortes del Anteproyecto de Arquitectura.
- Memoria descriptiva del Anteproyecto, con la firma del profesional responsable.
- Los Documentos antes mencionados deben entregarse debidamente encuadernados o encarpados por juegos de proyectos.
- Timbre fiscal de Bs. 0.01 U.T.
- Los trámites ante la Dirección de Planeamiento Urbano deberán ser efectuados directamente por el propietario, por la persona que mediante autorización él designe o por el profesional responsable de la solicitud.

Estudio de Impacto Vial, según el caso, en áreas altamente conflictivas y con alto tráfico vehicular y para proyectos de alta envergadura que por sus características se requiera gran movilización de personas, según consulta con la Dirección de Urbanismo.

Recibido por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_